

LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON VIH EN TIEMPOS DEL TRATAMIENTO COMO PREVENCIÓN

Los días 29 y 30 de noviembre, la Federación de Igualdad y Conciliación del SUP, intervino en las Jornadas sobre los derechos de las personas con VIH en tiempos del tratamiento como prevención, convocadas por las organizaciones que forman parte del grupo de trabajo sobre empleo y VIH: CESIDA, FELGTB, Trabajando En Positivo, CCOO y UGT; con la participación de la Universidad de Alcalá y Madrid sin Barreras (MADINC), celebradas en el Salón de Actos del Consejo de la Juventud de Madrid.

Las jornadas pretendían ahondar en los derechos de las personas con VIH y su inserción, sin discriminación y en igualdad de oportunidades, en el mundo laboral.



El SUP participó en la ponencia "La exclusión de las personas con VIH de los cuerpos uniformados" con la representante de la Secretaría de Mujer e Igualdad de AUGC.

Se expuso el trabajo que, desde ambas organizaciones, se ha llevado a cabo, con la Coordinadora Trabajando en Positivo, para que se

actualicen los cuadros de exclusiones médicas de las convocatorias de ingreso en Policía Nacional y Guardia Civil, y de este modo garantizar los derechos laborales de las personas con el VIH en la Administración Pública.

El VIH no supone una merma física a la hora de trabajar, pero la sociedad aún está cargada de estereotipos, desinformación, rechazo social y prejuicios. El SUP, sindicato mayoritario en Policía Nacional, sigue comprometido en la igualdad de oportunidades y contra la discriminación laboral.

Madrid, 2 de enero de 2018
Federación de Igualdad y Conciliación